

Junta Municipal del distrito de Chamberí

11 de septiembre de 2017 - 18:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí
(Pza. Chamberí, 4)

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del 6 de septiembre de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1 Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 10 de julio de 2017.
- Punto 2 Dar cuenta del Decreto de 21 de julio de 2017 por el que se cesa a D^a Nieves Agüi Agüi como Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid y se nombra a D^a Blanca Gómez Manzaneque, Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí.
- Punto 3 Dar cuenta del Decreto de 2 de agosto de 2017 por el que se cesa a D. Luis Asúa Brunt como Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Popular; asimismo, se cesa a D. Victoriano Martínez Peña como Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Popular y se nombra al mismo como Portavoz del Grupo Municipal Popular en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí. Se nombra, a su vez, a D. Fernando Colorado Terol, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Popular en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí e, igualmente, se nombra a D^a M^a Isabel Laclaustra Crespo, Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ahora Madrid y Grupo Municipal Socialista** en la que se insta a que la Junta Municipal muestre el rechazo a los requerimientos de Delegación del Gobierno de fechas 27 de julio y 7 de agosto de 2017, porque, además de basarse en una errónea interpretación de la ley, constituiría una grave irresponsabilidad política de no llevarse a cabo los proyectos recogidos en el cuerpo de la proposición.
- Punto 5 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ahora Madrid** a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí, relativa a la defensa y custodia de los derechos de los y las menores en casos de violencia de género, como el de Juana Rivas.
- Punto 6 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ahora Madrid** instando a esta JMD de Chamberí a dar el nombre de María Teresa León al, próximo en inaugurarse, Centro de Día Municipal de Alzheimer en la calle Rafael Calvo nº 8, intelectual de la generación del 27, Maria Teresa León, como tantas otras personas, desgraciadamente, padeció esta terrible enfermedad.
- Punto 7 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Popular** relativa a que se adopten las medidas necesarias para evitar las caídas de árboles y se establezca un plan que impida situaciones como la acaecida el pasado día 28 de junio en la calle Alberto Aguilera.
- Punto 8 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Popular** instando al Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias a mantener en el futuro la Base 2 de SAMUR-Protección Civil en su ubicación de la calle Vallehermoso 1, a menos que se pueda reubicar en otra sede que suponga una indudable mejora respecto a su localización actual, tanto en lo que concierne al servicio de atención de emergencias para los vecinos de Chamberí como a las condiciones de trabajo de los miembros de SAMUR que desempeñan su labor en esta Base Operativa”.
- Punto 9 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Popular** en la que se indica que, ante la inseguridad generada después de la rectificación parcial del Gobierno de Ahora Madrid en la retirada de la peatonalización de la calle Galileo entre las calles Fernando Garrido y Meléndez Valdés, solicita que se proceda con carácter urgente a la reversión total del experimento, tal y como se acordó en el Pleno central del Ayuntamiento de Madrid del pasado mes de junio a iniciativa del Grupo Popular, al igual que vienen reclamando las asociaciones vecinales y vecinos a título particular.

- Punto 10 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Popular**, con la enmienda del Grupo Municipal Socialista instando a que el Gobierno de Ahora Madrid, a través del Área de Gobierno competente, actúe para resolver la situación generada por los “gorrillas” en el aparcamiento de vehículos en la zona aledaña a la calle de Julián Romea (calles de General Rodrigo, General Dávila y General Ampudia),
- Punto 11 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Socialista** instando a que, con motivo del 40 aniversario de la concesión del Premio Nobel a Vicente Aleixandre, ilustre vecino de nuestro Distrito, la Junta Municipal de Chamberí se implique en esta conmemoración y programe y organice actos en su homenaje, aprovechando esta conmemoración para hacer una campaña de promoción y fomento de la lectura y en especial de la poesía.
- Punto 12 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ciudadanos**, solicitando que, se proceda a la mayor brevedad posible a la reversión total de la actuación realizada en la calle Galileo, devolviendo el tramo a su estado anterior al 11 de junio. Ello implica retirar todo el mobiliario urbano situado actualmente sobre dicha vía, permitiendo la circulación de vehículos en su totalidad así como la restitución de las plazas de aparcamiento suprimidas y la anulación de la limitación de velocidad de circulación recientemente impuesta a vehículos de 20 km hora.
- Punto 13 Proposición presentada por el **Grupo Municipal Ciudadanos** solicitando al Área competente que estudie la situación de contenedores de reciclaje de vidrios y de cartones ubicados en la calle Viriato esquina Fernández de la Hoz, toda vez que al estar colocados justo en la esquina de ambas calles impiden la visión de los vehículos que se incorporan desde la calle Viriato a la calle Fernández de la Hoz pudiéndose registrar una colisión entre coches.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 14 Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito correspondientes a los meses de julio y agosto de 2017, respectivamente.

Preguntas

FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

- Punto 15 Pregunta relativa a conocer qué gestiones está realizando el Concejal-Presidente con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para que se apruebe definitivamente el Plan Parcial de las cocheras de Cuatro Caminos, que debía haber sido aprobado el pasado 28 de julio, con el fin de que se ponga en marcha la creación de una zona verde de más de 16.000 metros cuadrados para los vecinos de Chamberí y del resto de la ciudad, junto con la construcción de viviendas para 443 familias.
- Punto 16 Pregunta relativa a conocer, tras la celebración de las Fiestas de Nuestra Señora del Carmen 2017, si esta Junta Municipal de Chamberí tiene constancia de alguna queja, denuncia o actuación policial relacionada con el ruido provocado por el escenario instalado en la calle Ponzano.

FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

- Punto 17 Pregunta relativa a que el Sr. Concejal explique al Pleno la situación actual del teatro Galileo y las previsiones para el futuro inmediato, dado que en fechas cercanas finaliza la prórroga de la concesión de uso.
- Punto 18 Pregunta relativa a que, tras varios meses de funcionamiento de los carriles bici en nuestro Distrito, pedimos al Sr. Concejal su valoración sobre cada uno de ellos, inversión total realizada en cada uno de los carriles, informe de usuarios, incidencias y accidentes y plan de obras de los carriles bici previstos y que afectan a Chamberí.
- Punto 19 Pregunta solicitando que el Sr. Concejal informe al Pleno sobre los datos objetivos que han decidido la adjudicación de la Escuela Infantil Fernando el Católico y su valoración sobre la actuación de la empresa adjudicataria en el curso 2016/2017. Así mismo solicitamos entrega de los informes que avalan la adjudicación y la memoria del curso pasado.
- Punto 20 Pregunta en relación a las instalaciones deportivas presupuestadas y pendientes de ejecutar, solicitando que el Sr. Concejal informe al Pleno acerca de la modificación de las partidas presupuestarias, la previsión de comienzo y fin de las obras y las actividades deportivas que se desarrollarán en Vallehermoso y Parque Móvil.
- Punto 21 Pregunta relativa a que el Sr. Concejal informe al Pleno sobre el grado de ejecución de cada una de las actuaciones aprobadas en presupuestos participativos para el año 2017

FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

- Punto 22 Pregunta relativa a cuando se va a aprobar el Plan parcial del proyecto metropolitano de las antiguas cocheras de metro de Reina Victoria. Se tendría que haber aprobado el plan parcial el 28 de julio y una vez más se han dejado los deberes sin hacer, con 443 familias esperando.
- Punto 23 Pregunta relativa a si podría el Sr. Concejales dar cuenta detallada del estado en que se encuentran las obras de mantenimiento de los Colegios del Distrito.

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- Punto 24 **Declaración institucional de la Concejalía Presidencia.**
Tras los graves atentados perpetrados por el terrorismo yihadista en las ciudades de Barcelona y Cambrils los días 17 y 18 de agosto, la Junta Municipal del Distrito de Chamberí quiere expresar su dolor y solidaridad con todos las personas heridas y por la muerte de 16 personas inocentes, así como transmitir sus condolencias y cercanía con todos ellas y sus familiares. También quiere expresar su apoyo incondicional a ambas ciudades, que siempre se han mostrado como ciudades abiertas, acogedoras e integradoras con todas las sensibilidades. Ciudades con las que compartimos el deseo de mejorar la vida de las y los ciudadanos.

La Junta Municipal del Distrito de Chamberí quiere manifestar de forma enérgica su más absoluta repulsa y condena por estos atentados que han provocado tanto dolor y sufrimiento, y expresar inequívocamente que el terrorismo no tiene cabida en nuestra sociedad y que por ello no cambiará nuestro modo de vida ni nuestros valores, basados en el respeto a la vida, la libertad, la democracia y los derechos humanos. Así mismo, esta Junta quiere expresar rotundamente que, frente al odio y al fanatismo, la respuesta a dar será siempre la solidaridad y la defensa de los valores anteriormente expuestos que estamos comprometidas y comprometidos en defender.

Madrid, 6 de septiembre de 2017

El Secretario del Distrito

José Luis Izquierdo Martín